

Listado de habilitados y rechazados



Convocatoria: PREMIO A LA TRAYECTORIA EN DANZA CIUDAD DE BOGOTÁ

-2018

Categoría:N/A

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
850-001	MYRIAM SOFIA LOPEZ LOPEZ	No Aplica	PREMIO A LA TRAYECTORIA EN DANZA CIUDAD DE BOGOTA	HABILITADA	El participante subsanó el documento solicitado.
850-004	MARTHA ISABEL GARCIA MORENO	No Aplica	MARTHA GARCÍA: UN ESPACIO PARA LA VIDA, LLAMADO DANZAS PUERTA DEL SOL	HABILITADA	
850-005	ALVARO FUENTES MEDRANO	No Aplica	PREMIO DE DANZA ALVARO FUENTES	HABILITADA	
850-006	MARIA LIGIA MORALES DE GRANADOS	No Aplica	TODA UNA TRAYECTORIA Y APORTE A LA DANZA MAESTRA LIGIA DE GRANADOS	HABILITADA	
850-007	CELESTINO FERNANDEZ FERNANDEZ	No Aplica	TINO FERNANDEZ, UNA VIDA EN CREACIÓN	HABILITADA	
850-008	MONICA CECILIA MERCADO CORCHUELO	No Aplica	MAESTRA MONICA MERCADO	HABILITADA	
850-009	CARLOS ALFREDO LATORRE ROJAS	No Aplica	PREMIO A LA TRAYECTORIA EN DANZA CIUDAD DE BOGOTÁ / CARLOS LATORRE	RECHAZADA	No subsanó los documentos solicitados
850-011	LAURA VALENTINA PUENTES PHOENIX	No Aplica	PREMIO A LA TRAYECTORIA EN DANZA CIUDAD DE BOGOTÁ	HABILITADA	
850-012	CARLOS JARAMILLO VEGA	No Aplica	CARLOS JARAMILLO 42 AÑOS EN EL OFICIO DE LA DANZA	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria. El link aportado No permite su visualización. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones Generales de Participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada".
850-013	ADRIANA ECHAVARRIA QUIROS	No Aplica	COREOGRAFÍA DE UNA VIDA EN TIEMPOS DE DANZA	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria. No aporta material audiovisual del participante. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones Generales de Participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada".